

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS S.A. SERVICONTSA, CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil a diez días del mes de Abril del año dos mil Diecinueve, a las once horas, en las oficinas ubicadas en Junin 114 y Panamá Edificio Torres del Rio, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía SERVICIOS DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS S.A.SERVICONTSA, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus accionistas la Compañía SERVICIOS DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS S.A.SERVICONTSA, representada por el C.P.A. Carlos Alberto Muñoz Barzallo, de nacionalidad ecuatoriana con cuarenta y un mil quinientas ochenta acciones ordinarias Y nominativa de valor de US\$ 1.00 cada una, y el Sr. Jonathan Francisco Criollo Larreta de nacionalidad ecuatoriana, con cuatrocientas veinte acciones ordinaria y nominativa de un valor de US\$ 1.00 cada una, Preside la sesión el C.P.A. Carlos Alberto Muñoz Barzallo, Gerente General; y Ing. Freddy Alberto Bazurto Ávila como secretario, para tratar siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas, correspondiente al ejercicio económico 2018,
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018,
3. Designación de comisario para el ejercicio económico 2019.

El Ing. Freddy Alberto Bazurto Ávila , de inmediato procede a dar lectura de su informe y del informe del Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por la Contador General (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios de los Accionistas y Estado de Flujo de Efectivo) el, primer punto del orden del día y, por unanimidad de votos, la junta aprueba los Estados Financieros económicos 2018 y deciden que los mismo sean presentados para el efecto de Declaración de Impuesto a La Renta. De inmediato se pasa a conocer el segundo punto del orden del día y, luego de la lectura al informe presentado por la administración y el comisario, los accionistas, por unanimidad de votos y con el voto salvado de los administradores, aprueban dichos informes. Respecto del tercer punto del orden del día, los accionistas por unanimidad, designan como Comisario para el ejercicio económico 2019, a la C.P.A. Alexandra Piloza Piloza.

No habiendo otro asunto que tratar, presidente C.P.A. Carlos Alberto Muñoz Barzallo, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta. hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por Unanimidad de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes. Siendo las doce horas. F). Gerente General el C.P.A.

Carlos Alberto Muñoz Barzallo, Accionista el Sr. Jonathan Francisco Criollo Larreta,
Secretario Ing. Freddy Alberto Bazarro Ávila.

CERTIFICO: La presente es fiel copia de original, a misma que reposa en los libros de la compañía a
las cuales nos remitiremos de ser necesario.

Guayaquil, 10 de abril del 2019.



Sr. Jonathan Francisco Criollo Larreta
Accionista.



Sr. Freddy Alberto Bazarro Ávila
Secretario.



C.P.A Carlos Alberto Muñoz Barzallo